



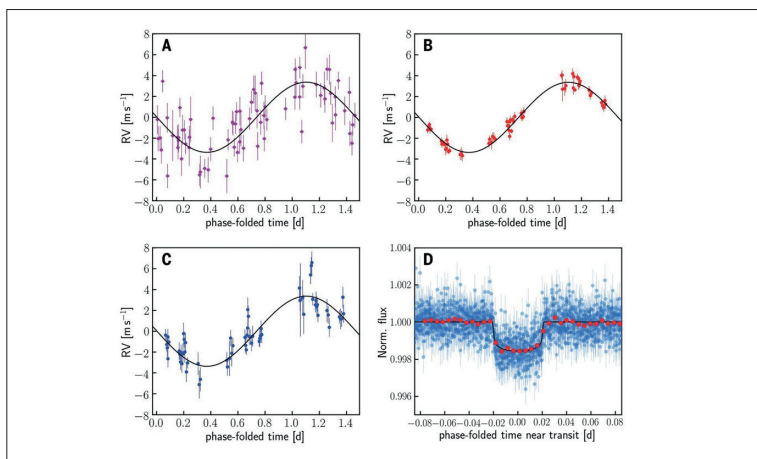
¿EXOPLANETAS O PLANETAS EXTRASOLARES?

Un planeta que esté fuera de nuestro Sistema Solar se denomina indistintamente *exoplaneta* o *planeta extrasolar*. La primera denominación significa literalmente «planeta fuera (de)» y aparece en el diccionario de la RAE. El significado de la segunda es «planeta fuera de (algo) solar». Ambas expresiones son correctas y de uso habitual en la literatura astronómica y de divulgación.

No obstante lo anterior, entre las personas que prefieren *exoplaneta* se usa a veces el argumento, en favor de su elección, de que no hay planetas *intrasonares*. Esta es una crítica errónea, porque el significado de *extrasolar* no es solamente «fuera del Sol» y, de hecho, aquí indica «fuera del Sistema Solar». En este sentido, es instructivo comparar con otras expresiones similares en castellano. Valgan como ejemplos *extraescolar*, *extraterritorial* o *extramarital*. Una actividad extraescolar no tiene que realizarse forzosamente fuera de la escuela, basta con que esté fuera del currículo o del horario lectivo. Un organismo extraterritorial es aquel que está fuera de la jurisdicción del territorio. Y, en fin, hay sexo extramarital. Proponer *exoactividad*, *exoorganismo* o *exosexo* en estos casos no parece sensato.

La clave está en comprender que planeta extrasolar contiene

Recomendamos dar preferencia al término planeta extrasolar, aunque exoplaneta también es correcto y cabe alternar entre las dos formas para evitar repeticiones.



Gráficas con las curvas de velocidad radial y de luz del planeta extrasolar Su, en órbita alrededor de la estrella enana roja Gar (GJ 486). La amplitud total de la curva de velocidad radial es de 6,74 km/s, mientras que los tránsitos duran una hora con un periodo orbital total del sistema que asciende a 1,47 días. Figura 1 de Trifonov et al. (2021), *Science* 371, 1038-1041.

ne claramente más información, y más nítida, que *exoplaneta*. Por ello es un término mucho más preciso aparte de adecuarse de manera más natural a la lengua española y sus usos tradicionales.

TOMAS PLANAS Y OSCURAS

Las técnicas para la obtención de imágenes digitales en astronomía han experimentado avances enormes en las décadas recientes. Ya nadie usa en este campo película fotográfica, y hay una multitud de entusiastas no profesionales que obtienen imágenes con equipos modestos pero poderosos, sea para montar astrofotografías excelentes o para obtener medidas científicas fotométricas o astrométricas. El tratamiento de estos datos es muy distinto al de la película fotográfica y, sea cual sea el fin buscado al tomar las imágenes, el proceso siempre incluye pasos para sustraer la corriente de oscuridad y para corregir irre-

gularidades de sensibilidad sobre el detector.

La corriente de oscuridad se sustrae aplicando las llamadas *tomas oscuras*, obtenidas sin que incida luz sobre el detector en integraciones igual de largas que las tomas científicas. Las irregularidades de sensibilidad pueden deberse a motas de polvo en el detector o en los filtros, a defectos intrínsecos del sensor o viñeteo óptico, y se corrigen mediante *tomas planas*. Aunque sigue siendo extremadamente frecuente hacerlo, recordemos que no hay ninguna necesidad de seguir usando los términos ingleses para estos conceptos: *dark current*, *dark frames* (*dark fields* o, simplemente, *darks*), *flat frames* (*flat fields*, o *flats*). (A)

Corriente de oscuridad, toma oscura y toma plana son alternativas viables a las versiones en inglés de estos términos: *dark current*, *dark field*, *flat field*.